

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30336** *PROLAR Y MANAGEMENT INMOBILIARIO, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 215/10 seguido en este Juzgado a instancia de Luis Miguel Prieto Bravo contra Prolar y Management Inmobiliario, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 14/09/09 se ha dictado decreto de fecha 5/09/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 57.038,40 euros, en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066727-1